

PROTOCOLIZACION

FECHA: 15/02/02

MARTA AMELIA BEIRO
FISCAL GENERAL DE LA
PROCURACION GENERAL
DE LA NACION

Procuración General de la Nación

Res. PGN. 07/02

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

VISTO:

La Resolución PGN. 111/01, de fecha 27 de diciembre ppdo. por la cual se llamó a concurso abierto y público de oposición y antecedentes (Concurso N° 15/2001) para cubrir la vacante de un (1) cargo de Fiscal ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de La Plata (Fiscalía N° 1).

Y CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se establecieron las fechas para las distintas etapas de su desarrollo, en base a los plazos previstos en el Reglamento de Concursos vigente.

Que por inconvenientes de disponibilidad presupuestaria debió postergarse la fecha de la publicación del llamado a concurso en los medios de difusión, resultando un lapso menor a lo exigido reglamentariamente entre esa fecha y la prevista para el cierre de las inscripciones.

Que a fin de subsanar dicho defecto y brindar a los interesados las mayores oportunidades para inscribirse, es conveniente modificar la resolución aludida a fin de adecuar las fechas a los plazos previstos reglamentariamente.

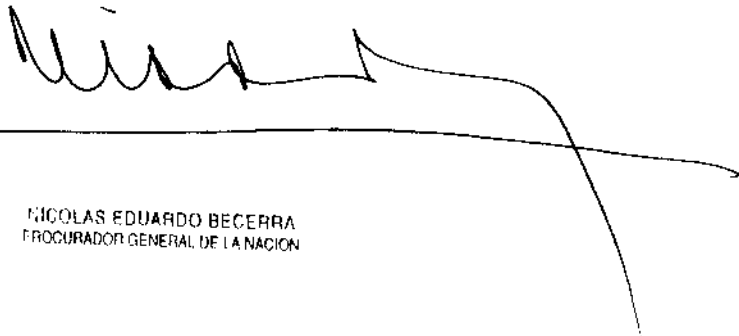
Por ello;

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Art. 1°: Modificar el artículo primero de la parte resolutive de la Resolución PGN. 111/01, y fijar los plazos para la inscripción allí aludidos desde el 27 de febrero hasta el 15 de marzo del 2002, y para la publicación de las listas definitivas de inscriptos desde el 20 al 22 de marzo del 2002.

Art. 2°: Protocolícese y notifíquese a los miembros del Tribunal.


NICOLAS EDUARDO BECERRA
PROCURADOR GENERAL DE LA NACION